



# Resolución Ministerial

N° 175 -2023-MINCETUR

Lima,

16 JUN. 2023

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 015-2023-MINCETUR, se designa a la señora ANA MAGDELYN CASTILLO ARANSAENZ, en el cargo de Asesor II del Despacho Viceministerial de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; cargo al cual ha formulado renuncia, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar, con efectividad al 16 de junio de 2023, la renuncia formulada por la señora ANA MAGDELYN CASTILLO ARANSAENZ, al cargo de Asesor II del Despacho Viceministerial de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

